

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL ITMATI

OFERTA DE EMPLEO POR OBRA Y SERVICIO

REFERENCIA DE LA OFERTA: ITMATI-OT-05/2016.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: "UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA MATEMÁTICA A LA INDUSTRIA". Esta contratación se realiza en el marco del Convenio de Colaboración entre la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y el Consorcio Instituto Tecnológico de Matemática Industrial para consolidar la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: 1 contrato como Gestor de Transferencia de Tecnología e Innovación para la intensificación y puesta en marcha de la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria de ITMATI.

RESPONSABLE: Comisión Ejecutiva de ITMATI.

PERFILES DE LOS CANDIDATOS: Licenciados/as, Ingenieros/as, Graduados/as, Másteres, con experiencia previa contrastada de al menos un año en gestión de transferencia de tecnología e innovación, relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA GENERALES A VALORAR

- Formación especializada y acreditada en promoción y gestión de proyectos y actividades de transferencia e innovación.
- Conocimientos y experiencia previa en gestión de transferencia de tecnología, innovación, y valorización de los resultados de investigación relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Experiencia en análisis y organización de acciones para la promoción de la valorización en los resultados de investigación relacionados con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Experiencia en la elaboración, preparación y redacción de informes técnicos, dossiers y material divulgativo-promocional.
- Conocimientos y experiencia previa en desarrollo de negocio.
- Experiencia en actividades de difusión y divulgación de transferencia de tecnología relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.

Instituto Tecnológico de Matemática Industrial



- Experiencia en la visualización y marketing de transferencia de tecnología relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Experiencia en diseño e implantación de procesos para el plan de promoción y comunicación del centro.
- Experiencia en diseño e implantación de procedimientos y protocolos para el plan de proyección y especialización del centro.
- Conocimientos de inglés.
- Diseño y gestión de bases de datos.
- Conocimientos de herramientas ofimáticas.

Los candidatos/as seleccionados/as de acuerdo con los criterios anteriores serán convocados a una entrevista personal y a una prueba relativa a las funciones del puesto.

CONDICIONES:

- Retribución bruta mensual: 1.700,00 € 2.200,00 € en 12 pagas, en función de los méritos y experiencia del candidato/a.
- Fecha inicio prevista: incorporación inmediata, sujeta a la concesión de los fondos para la realización de la actividad.
- Duración y fecha estimada fin de obra prevista: 30 de Noviembre de 2016.
- Jornada laboral: tiempo completo.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN: las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto por la Comisión Ejecutiva de ITMATI. La Comisión de Evaluación se hará pública una vez finalizado el período de evaluación con la resolución de esta convocatoria.

LUGAR DE TRABAJO: Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (ITMATI), Campus Vida, Santiago de Compostela.

ENVÍO DE SOLICITUDES

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 15 de abril de 2016 a las 14:00 horas las solicitudes, que deberán incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria del solicitante con los méritos y experiencia a valorar en la convocatoria, currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico) y el título de Grado/Licenciatura/Ingeniería, Máster. Si los candidatos lo estiman oportuno también podrán adjuntar a su solicitud cartas de recomendación. Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: itmati@itmati.com indicando en "asunto" la referencia de la oferta ITMATI-OT-052016. Una vez recibidas las solicitudes se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico. Los

Instituto Tecnológico de Matemática Industrial

www.itmati.com



candidatos que sean convocados a la fase de entrevista deberán aportar documentación original de los méritos aportados.

PLAZOS Y RESOLUCIÓN:

Recepción de solicitudes: hasta el 15 de abril de 2016 a las 14:00 horas Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales: del 21 al 28 de abril de 2016. Resolución de la convocatoria: Abril 2016

Toda la información en relación con esta convocatoria así como la resolución de la misma se publicará en la página web de ITMATI http://www.itmati.com/.

Rre Ount

Peregrina Quintela Estévez Directora de ITMATI.



Instituto Tecnológico de Matemática Industrial